

regirá respecto de los gastos y pago de impuestos (Art. 581 del C.P.C.C.). Deudas: los impuestos serán a cargo del comprador a partir de la posesión, aunque si por circunstancias imputables a éste, se postergare el dictado de aquella providencia, los impuestos estarán a su cargo desde el vencimiento del plazo para integrar el saldo de precio. Exhibición: El automotor será exhibido los días 6, 9 y 10 de agosto de 10:00 hs a 12:00 hs., en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. CUIT deudor: 20-25143130-3. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. Campana, julio de 2021.

jul. 8 v. jul. 12

DIEGO ROZAS DENNIS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Pringles hace saber en autos "Varela Nelida Zunilda s/Sucesión Abintestato", Exp. 17.100, que el Martillero Diego Rozas Dennis subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, con la base de 424.189 el inmueble en calle Pigüé N° 2184 de Bahía Blanca, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Mz. 89-I, Parc. 2, Partida 61.393, Sup. 343,41 m2. Exhibición: 31/8/2021 de 12 a 13 hs. FECHA DE INICIO: 10/9/2021, 11 HS. FINALIZA: 24/9/2021, 11 HS. Ocupado por María José Luna en carácter de coheredera. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en una suma equivalente al 5 % de la primera oferta. Depósito en garantía: \$21.210 deberá depositarse con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo del remate mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en pesos N° 6846-027-501414/0, CBU: 0140351827684650141400 del Bco. de la Pcia. de Bs. As., Suc. 6846 Coronel Pringles. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate (art. 562, 4° pár. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta solo si lo piden (art. 585 2° pár. CPC; art. 39 Ac. 3604). Señal: 10 % (deduciéndose el importe de garantía), comisión 3 % IVA, adicional de ley, dentro de los 5 días de finalizada la subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Integración de saldo de precio: Dentro del 5to. día de aprobada la subasta, conjuntamente el 1,2 % del sellado del boleto en la cuenta de autos. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación. Audiencia Art. 38 5/10/2021 a las 10 hs. el adjudicatario deberá acreditar el depósito/transferencia de saldo de precio a la cuenta judicial de autos. Coronel Pringles, junio de 2021.

jul. 12 v. jul. 14

JOSE IGNACIO ORTE

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por tres días, que en los autos caratulados Expte. 40356 "Consorcio de Prop. Edif. "Sol II" c/Tavella Maria Cristina s/Cobro Ejecutivo", se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % indiviso del bien inmueble cuya nom. cat. es: Circ. 1, Sección G, Mza. 12, Parc. 27, Subp. 26, UF 26 Matrícula 19296 del Partido de Necochea (76), ubicado en calle 4 Nro. 4017/21, Piso 8, departamento C de Necochea. Se encuentra desocupado, según mandamiento de constatación obrante en autos. Al respecto, se informa: Enajenador: M.C.P. Jose Ignacio Orte, Mat. 309 CMCPN Dom. Legal: Av. 10 N° 3940 PA. Necochea Tel.: 2262-569134 email: joseortenegocios@hotmail.com. Coordinar con el Martillero por exhibición fecha 10/8/2021 de 10 a 10:30 horas con cita previa respetando protocolos Covid. Base de subasta \$391.093,50. Depósito en garantía: \$19.554,67, se deberá efectuar en la cuenta bancaria judicial cuyo CBU es 0140354927617751643751 cuenta Nro.° 6177-027-5164375 Banco de la Provincia de Bs. As. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios Martillero: 5 % del valor de venta, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Sellado de ley 1,20 %. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Fecha límite acreditación de postores. 24/08/2021 hora 10. INICIO DE LA SUBASTA: 27/08/2021 HORA 10. FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 10/09/2021 HORA 10 Celebración del acta de adjudicación: 23/09/2021 hora 10, en la sede del Juzgado. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (<https://mev.scba.gov.ar>) con el usuario "Usuario: "civil2Neco", Contraseña: "jccno2". y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>). Necochea, julio de 2021.

jul. 12 v. jul. 14

HORACIO BIOCCHA

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 Sec. Única Depto. Jud. MdP. Autos "Soc. Civil Cons. Cop. Edificio Tatamar IX s/Conc. Prev. (Hoy su Quiebra) s/Incidente Conc. 7 Quiebra Excepto Ver." en Exp.: 123892 comunica que el Mart. Público Horacio Bioccha Reg. 2611 del C. Dep., con domicilio constituido en Córbova 1437 3 B, de Mar del Plata, con dom. electr.: 20111537772@cma.notificaciones: CUIT e Ingreso Brutos 20-11153777-2, Caja de Previsión 22356. Rematará por Sistema Judicial electrónico un inmueble (cochera) desocupada según Mand. de Const. de Fs.: 4681/84, (v.fs.cit.) sito en calle Av. Independencia 1142 en la ciudad de Mar del Plata. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ.: I, Secc.: A, Manz.: 26, Parc.: 23-a-Subp. Pol. II-13, Unidad Complementaria "Y" segundo subsuelo (27), mt2: 13,78 matrícula: 045-119932, Base de la subastas, Pesos (Unidad Compl. "Y" \$1.650.000), Unidad Compl. "Y" Señal 10 % del valor de compra. La Comisión 5 % a cargo comprador, más el 10 % s/los honorarios de aportes previsionales, con más sellos a su cargo (conforme proporción de Ley y alícuota vigente al momento del acto), deberán abonarse dentro del quinto día de notificado el comprador, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (Art. 578 del C.P.C.C.). La subasta se ordena libre de gravamen, impuestos tasas, contribuciones y expensas hasta la fecha de la entrega de la posesión al futuro adquirente. Déjase aclarado asimismo que en los casos en que la venta se encontrare gravada por el impuesto al valor agregado, al precio ofrecido se deberá adicionar el porcentaje correspondiente a dicho impuesto a cargo del comprador Ley 23.349. El acto de subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles y se INICIARÁ EL DÍA: INICIO: 6 DE